

Comodoro Rivadavia, 20 de agosto de 2004. -

VISTO:

La nota entrada a la FCN. N° 1547/04, y

CONSIDERANDO:

- Que se trata de la creación de un cargo de Auxiliar de Primera Ad-honorem.
- Que las justificaciones son atendibles.
- Que tiene el aval del departamento de Biología General.
- Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Crear un cargo de Auxiliar de Primera Ad-honorem en el Área de Biología Evolutiva de la Sede Puerto Madryn.

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción en el cargo del inciso 1°.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese. -

**RESOLUCIÓN CAFCN. N° 426/04.-**

  
Lic. HORACIO PREZ  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad Cs. Naturales

  
Form. EDGARDO J. SAAVEDRA  
D E T I A N O  
Fac. de CIENCIAS NATURALES